

Guayaquil, 25 de Marzo de 1999

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PUBLIPROMO S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **PUBLIPROMO S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente **ING. JAVIER SARMENTO FIERRO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, está ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado ésto es una Utilidad de **S/.621.857,00**; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1998 en relación al año 1997, se puede indicar lo siguiente:
 - He observado que la empresa ha tenido movimiento comercial, con Ventas e Ingresos por Publicidad considerables, los mismos que han cubierto los gastos.
 - Hay adquisición de Muebles y Enseres.
- 1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**VÍCTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO**



30 ABR 1999